AEDEUR premia al profesor de la UGR Pablo Martín Rodríguez

07/10/2021

Actualidad

El profesor del departamento de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Granada Pablo Martín Rodríguez ha recibido el Premio de Estudios Jurídicos Europeos “Eduardo García de Enterría” por un artículo titulado “Y sonaron las trompetas a las puertas de Jericó… en forma de sentencia del Bundesverfassungsgericht”. Este trabajo científico fue publicado en la Revista General de Derecho Europeo. Según indica el jurado, “con proliferación de imágenes y juegos de palabras, el trabajo representa un estudio preciso y original de la sentencia del Tribunal Constitucional de Alemania de 5 de mayo de 2020 sobre la licitud del programa de compra de títulos de deuda pública del Banco Central Europeo y la consiguiente crisis que ha abierto al declarar ultra vires la sentencia prejudicial previa del Tribunal de Justicia de la Unión Europea”.

Seguir leyendo

Copyright© 2024 Universidad de Granada